



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2022, de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingresar, en régimen de funcionario de carrera, por promoción interna y por procedimiento de concurso-oposición, en tres plazas del Cuerpo de Administrativo de la Junta General (Grupo C, Subgrupo C1) (2022/212/B1202).

1. Por Acuerdo de la Mesa de la Junta General de 21 de marzo de 2022 y en ejecución de la oferta de empleo público de la Junta General correspondiente al ejercicio 2021, aprobada por Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 29 de noviembre de 2021 (BOJG/XI/C/56), se aprobó la convocatoria, en turno de promoción interna y por procedimiento de concurso-oposición, tres plazas del Cuerpo de Administrativo, grupo C, subgrupo C1, una de ellas reservada a personas con discapacidad general de grado igual o superior al 33 por ciento, a las que se accederá en turno de promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición (BOPA núm. 64, del 1-IV-2022 y BOJG/XI/C/67). Ante la ausencia de solicitudes, por acuerdo de 16 de mayo de 2022 la Mesa declaró desierta la plaza reservada al cupo de personas con discapacidad, que resultará automáticamente acumulada a las convocadas por el turno general de esta promoción.

2. Aprobada por Resolución de 26 de mayo de 2022 (BOPA núm. 109, de 8 de junio de 2022) la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y una vez superado el plazo para que las personas interesadas pudieran señalar posibles errores sin que se haya presentado ninguna alegación, de conformidad con la base cuarta de la convocatoria,

RESUELVO

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingresar, en régimen de funcionario de carrera, por promoción interna y por procedimiento de concurso-oposición, en tres plazas del Cuerpo de Administrativo de la Junta General (Grupo C, Subgrupo C1), que se acompaña como anexo.

Segundo.—Celebrar el ejercicio que, conforme a la base octava de la convocatoria, se realizará en la fase de oposición, el 31 de octubre de 2022, a las 18:00 horas, en la sala Martínez Marina del Palacio sede de la Junta General del Principado de Asturias, sito en la calle Fruela de Oviedo.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de reposición ante el Presidente en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de dicha publicación, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer el contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, no pudiendo simultanearse ambos recursos. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen oportuno.

Junta General, 1 de julio de 2022.—El Presidente de la Cámara.—Cód. 2022-05251.



PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE FUNCIONARIO DE CARRERA, DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, GRUPO C, SUBGRUPO C1, EN TURNO PROMOCIÓN INTERNA Y POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN (BOPA NÚM. 64 DEL 1-IV-2022 Y BOJG/XI/C/67)

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

A) Admitidos:

N.º	NIF/NIE	Solicitante
1	***4091**	Díaz Díaz, Juan Carlos
2	***9076**	Blanco Fernández, M.ª Dolores
3	***7368**	Parrondo Rubio, Ana
4	***2543**	Hidalgo Junco, Beatriz
5	***4787**	Gutiérrez González, Leopoldo
6	***2706**	Pomarada Robledo, M.ª Alicia
7	***0480**	Sánchez Brañas, Pablo
8	***9809**	Martín Rodríguez, Mercedes Laura
9	***7862**	González Domínguez, M.ª Del Mar
10	***6931**	Menéndez Miranda, Miguel Ángel

B) Excluido:

NIF	Aspirante	Motivo
***7453**	García Busto, Roberto	No es funcionario de la Junta General (apartado 1.1 de la base segunda)